



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N°0078-2021-CCD

DECRETO SUPREMO N°015-2020-MINEDU

El Comité de Contratación Docente 2021, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el Decreto Supremo N°015-2020-MINEDU, comunica lo siguiente:

El numeral 7.4.15 de la norma técnica, indica que **“El comité informa a la UGEL la relación de vacantes no adjudicadas, para que sea comunicado a los directores de las IE a fin de que efectúen su propuesta por contratación excepcional”**.

En ese sentido, no habiéndose coberturado la plaza vacante de la IE N°3088 “Vista Alegre” en la Modalidad por Evaluación de Expediente realizada por el comité, corresponde al Director de la I.E. presentar la propuesta de contrato, conforme al marco normativo.

N°	Nombre de la IE	Modalidad	Nivel/Ciclo	Código Nexus (Plaza orgánica y eventual)	Cargo	Jornada de Trabajo	Area Curricular/Campo de conocimiento	Tipo de Vacante	Motivo de Vacante
1	3088 VISTA ALEGRE	EBR	SECUNDARIA	784831018019	PROFESOR	30	22 HORAS EPT(ARTES INDUSTRIALES) 2 HORAS TUTORIA	REEMPLAZO	LICENCIA POR MATERNIDAD DE: CAMPOS PARCO, KATHERINE MILAGROS EXP 38678-2021 A PARTIR DEL 23/08/2021 AL 28/11/2021

Comas, 17 de setiembre del 2021.